

Expertos en DDHH califican de histórica orden de CPI contra Netanyahu



Foto: PL

Naciones Unidas, 26 nov (RHC) Expertos independientes de la ONU calificaron este martes como histórica la decisión de la Corte Penal Internacional (CPI) que emitió órdenes de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su extitular de Defensa, Yoav Gallant.

En una nota de prensa, los expertos en derechos humanos aseguraron que la reciente decisión «marca un paso histórico hacia la justicia y la rendición de cuentas», al tiempo que ofrece esperanza para poner fin a décadas de impunidad.

A la par, recordaron las frecuentes advertencias por el incumplimiento de las normativas internacionales por Israel en su ofensiva de más de 400 días en Gaza. «Estas violaciones, que a menudo constituyen crímenes internacionales, deben cesar de inmediato y no pueden quedar impunes», subrayaron los firmantes.

A la par, recordaron a los Estados su deber jurídico de respetar el derecho internacional y de hacer cumplir las órdenes de detención de la CIP.

Su cumplimiento es vital para poner fin a la impunidad y garantizar la justicia para las víctimas, resaltaron.

El 21 de noviembre último, el tribunal de Naciones Unidas emitió una orden de arresto contra el primer ministro israelí bajo sospechas de cometer acciones compatibles con el genocidio en la Franja de Gaza.

La medida también incluyó al ex ministro israelí de Defensa Yoav Gallant, a quien responsabilizan con la organización de bombardeos masivos de la aviación contra la población palestina en Gaza, con saldo más de 44 mil muertos y 104 mil heridos.

De acuerdo con la CPI, existen elementos suficientes para considerar a Netanyahu y Gallant personalmente responsables de crímenes de guerra y contra la humanidad, así como de la hambruna en el enclave costero y de la persecución de los palestinos.

La Corte estimó igualmente que Ibrahim Al-Masri, uno de los dirigentes del movimiento de resistencia Hamas, era supuestamente culpable del asesinato de israelíes el 7 de octubre de 2023, cuando esa organización lanzó acciones contra la ocupación israelí.

El fiscal del mencionado órgano de justicia con sede en La Haya, Karim Khan, anunció desde el pasado 20 de mayo su intención de imponer órdenes de captura por presuntos delitos contra dirigentes de Israel y Hamas, cuya organización mostró satisfacción por la acción legal contra Tel Aviv.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/370672-expertos-en-ddhh-califican-de-historica-orden-de-cpi-contra-netanyahu>



Radio Habana Cuba